Asunción, 19 de octubre de 2017

**NOTA DUOC Nº 386/2017**

Señor
**Abg. Santiago Jure Domaniczky,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la Nota DNCP/DNC N° 25.431/2017, de fecha 06 de octubre de 2017, correspondiente a la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 07/2017 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MDI - PLURIANUAL", ID N° 335.151.

En ese sentido, respecto al plazo señalado en el Artículo 34 del Decreto Nº 7.434/11, se aclara que la presente adjudicación es resultado de un procedimiento de contratación de servicios de índole vital, por lo que deben ser ejecutados de manera urgente, a fin de evitar que los funcionarios y sus adherentes queden sin cobertura médica. Además, a la fecha y vencido el plazo mencionado en el Decreto, no se ha tenido ninguna protesta al respecto.

Considerando lo expuesto, se solicita la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Unidad Operativa de Contrataciones

**Lic. Omar Mongelós González, Director**
Dirección de
Unidad Operativa de Contrataciones